

Guatemala de la Asunción
31 de agosto de 2015.

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado: **Señor Viceministro:**

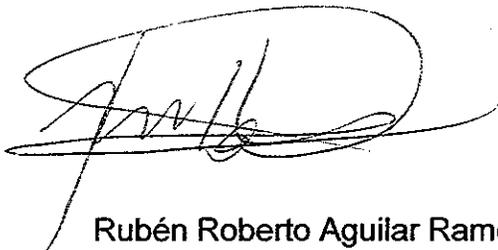
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de agosto de 2015, según contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales número 246-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 36-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "B" número 053.

Actividades Realizadas:

1. Desarrollo de actividades formativas orientadas a la práctica del valor de la tolerancia, con un aspecto ético y moral.
2. Práctica de actividades deportivas y recreativas orientadas al voleibol, historia saques y remates.
3. Reunión con padres de familia previa cita, para dar seguimiento de la conducta y avances participantes, resolver dudas y plasmar objetivos para apoyar al joven o señorita del cual es encargado.
4. Reuniones con equipo del Modelo de convivencia Ciudadana y Centro Recreativo Pirámide, análisis de casos especiales y seguimiento a jóvenes de ambos sexos.
5. Implementación del contenido curricular en el área de nivelación académica, seguimiento por medio de evaluaciones y hojas de trabajo.
6. Seguimiento a jóvenes por medio de entrevistas dando el seguimiento sobre metas y objetivos trazados, verificando si existe alguna dificultad para alcanzarlos.
7. Participación en actividades extracurriculares organizadas por la municipalidad de Villa Nueva, en el marco de la celebración del día de la juventud.
8. Realización de actos cívicos, (entonación de los himnos nacional y municipal, jura a la bandera y presentación de cultura de un departamento de Guatemala.

Resultados Obtenidos:

1. Los jóvenes aprenden el valor de la tolerancia y los beneficios que se obtiene al practicarlo dentro y fuera del centro.
2. Los participantes desarrollan conocimientos sobre la historia del volibol, manejo del balón y forma correcta de realizar los saques y remates.
3. Se tiene el seguimiento sobre los compromisos adquiridos por parte de los participantes y padres de familia, para alcanzar los objetivos trazados.
4. Dar seguimiento a los casos especiales de jóvenes, reforzar conocimientos sobre el manejo del centro y personal a cargo.
5. Los participantes aumentan sus conocimientos en las distintas materias impartidas.
6. El joven evidencia de manera clara y concreta los avances y logros alcanzados, mediante la verificación de sus metas y objetivos propuestos en entrevista con orientadores.
7. Los jóvenes convivieron con distintas organizaciones participantes de los distintos eventos, y se proyectó a la comunidad las distintas áreas que el centro maneja.
8. Cada uno de los participantes aprende la forma correcta de entonar el himno nacional de Guatemala, el himno municipal de Villa Nueva y la jura a la bandera, a su vez expande sus conocimientos sobre las distintas culturas de los algunos departamentos presentados en cada acto cívico.



Rubén Roberto Aguilar Ramos



Vº.Bº. JEFE INMEDIATO

JHEYLY MARÍA CASTRO QUINÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN